



A.9.2. ASUA ERREKA

A.9.2. ASUA ERREKA

Superficie: 57.559 m²

I. Criterios y Objetivos de Ordenación

Es un área en la que predominan los usos industriales, situado entre las actuales vías del ferrocarril y la Variante y separadas del ámbito urbano por la infraestructura ferroviaria. En la actualidad sólo dispone de una única comunicación con la trama urbana, que se produce bajo las vías, por un angosto túnel, de escasa dimensión tanto en anchura como en altura.

En esta zona no se incluyen propuestas nuevas distintas del Área de Planeamiento Incorporado destinada a VPO de Electrocielos, consolidando la edificación existente.

II. Régimen Urbanístico General

Calificación Global:

Según Plano V "Calificación Global" O-CG-01, de Ordenación (Tomo I).

Condiciones Particulares de la Edificación:

Deberán ajustarse las edificaciones existentes en caso de sustitución a las alineaciones y rasantes definidas en los planos XII O-AL-AO-1 y O-AL-AO-2A de "Alineaciones y Rasantes. Ámbitos de Ordenanza", así como a la Normativa Urbanística general, teniendo en cuenta las disposiciones de la LVSU 2/2006.

Condiciones Particulares de Uso:

El uso característico del ámbito es el Uso productivo: Artículo 8.3.09.- Uso productivo (Uso 8) del documento de Normas Urbanísticas.

III. Ordenación Pormenorizada

Las condiciones de zonificación pormenorizada en el Ámbito se ajustarán, a lo establecido en el Plano VII "Calificación Pormenorizada" O-CP-01, de Ordenación (Tomo I).

Se incluye en este Ámbito un Área de Planeamiento Incorporado, cuya ordenación pormenorizada se deberá ajustar al correspondiente planeamiento de desarrollo:

API 13 ESTUDIO DE DETALLE DE LA UAR 43-ARANE-ASUA ERREKA, ámbito de Electrocielos

De 5.801 m² de superficie

Planeamiento:

* Modificación puntual de las Normas Subsidiarias para la creación de Unidad discontinua en suelo urbano, UAR 43-ARANE-ASUA ERREKA, aprobada definitivamente en sesión del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Gipuzkoa celebrada el día 3 de julio de 2001, y publicada en el BOG nº 136 de fecha 16 de julio de 2001.